



Expediente Nro. 929363

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Interpretación y Reglamentos ha procedido a analizar las actuaciones vinculadas por las que Secretaría Académica eleva nomina de docentes que revistan en esta Facultad a los que se ha autorizado prorrogar su licencia por razones de incompatibilidad en los cargos y períodos que en cada caso corresponda, y

TENIENDO EN CUENTA el análisis efectuado

OS ACONSEJA

ARTICULO 1º.- Prorrogar la licencia por razones de incompatibilidad a los docentes que revistan con carácter ordinario en esta Facultad, desde el 1º de abril de 2018 hasta el 31 de marzo de 2019, conforme a la norma que obra agregada a las presentes actuaciones.

ARTICULO 2º. - De forma.

Comisión de Interpretación y Reglamentos
Sala de Comisiones.....

PERETTI, Gustavo

RODRIGUEZ KEES, Damián COUDANNES AGUIRRE, Mariela

MULLER, Rodrigo

CAPPELLETTI, Lorena

DONNET, Agustina

MARINACHI, Irina REGINATO, Mauricio